Precios de suscripción Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, lúnes, 14 Noviembre de 1892. N.° 3.392

La despoblación rural

La despoblación rural suele atribuirse á la afición que demuestran los españoles á la holganza.

Tema es este que, sostenido con frecuencia por publicistas eminentes, ha engendrado preocupaciones que es muy fácil desvanecer.

No hay más que observar lo que acontece con los emigrantes de nuestro país. Ellos son los que en Argel han contribuido al creciente desarrollo de aquella riqueza agrícola, que empieza á ser competidora terrible de nuestra producción.

Ellos son los preferidos allí para todos los trabajos y ellos los que infunden recelos á la población francesa, indudablemente menos laboriosa, por la influencia que pueda alcanzar la raza española.

¿Por qué esos hombres, á quienes se tacha de apáticos en su país, despliegan bajo la enervante acción de un sol más ardoroso que el de España la actividad que aquí no se les conoce?

Es porque si entre nosotros no trabajan se debe á la falta de ocupaciones, á la carencia de jornales que ganar. Dadles carreteras que construir, tierras que labrar, minerales que arrancar, y considerarán todo esto como un beneficio, hasta como una felicidad que les arraigará al patrio suelo.

Pero observan los imputadores de la holganza que en ocasiones, á pesar de faltar brazos en algunas comarcas, no acuden allí los faltos de ocupación. ¿Y como? Algunas veces se ha creido adelantar mucho con proporcionar viajes gratuitos, sin advertir que la familia no puede vivir alejada del que ha de sostenerla.

Llena está la historia de empresas españolas de navegación, mercantiles, colonizadoras y hasta aventureras, que por lo atrevidas revelan que, si en tiempos dados se ha visto amortiguada la energía, ha sido debido á circunstancias en medio de las cuales no podia desenvolverse.

Al recorrer nuestras mejores vegas, no puede menos de admirarse la suma de trabajo que representan los surcos y plantíos; pero no á todos alcanza la fortuna de poseer un trozo de tierra que sembrar, ni á todos llega la distribución de las faenas, ni es posible que se desenvuelva la actividad cuando está rodeada de enemigos por todas partes.

Los pueblos pequeños sufren gravámenes en desproporción con los servicios recibidos, y en ellos el caciquismo es mas despótico, porque le falta el contrapeso de la competencia de influencias.

Por el mal estado de los caminos vecinales, el trasporte de los frutos es mas penoso y la necesidad de cubrir los tributos del Estado, así como las cargas provinciales y municipales, hace que cada cual esfuerce su faena, procurando ahorrar en cuanto sea posible el pago de jornales, y aun así todo se lo llevan la tributación por un lado y la usura por otro.

Fijémonos un momento sobre cierto género de adversidades todavía más perniciosas que las descritas.

Llega la recolección, y el que ha prestado la semilla se lleva las creces, es decir, tantas medidas por una, según se contrate, que representan á veces el 100 por 100. El que ha sacado de apuros á algún labrador se lleva otras cuantas medidas más, ajustadas á bajo precio, de tal modo que resulte un 150 ó 200 por 100.

Viene después la vendimia, y los usureros recojen también su botín, llevándose para sus casas gran parte del vino obtenido. Hacen luego también su correspondiente acopio de aceite, y las cosechas resultan así mermadas en tales términos, que pronto las necesidades obligan á renovar los contratos usurarios.

Cuando los convenios no se realizan por frutos, la peseta al mes por cada duro representa el 240 por 100.

¿Cómo ha de ser la vida sostenible con semejantes condiciones? Así es que las casas arruinadas no se levantan; el sustento es deficiente, y para que todos se convenzan de ello, no hay mas que ver aquellas mujeres demacradas, aquellos rostros macilentos, que, excepto en algunos pueblos afortunados, advierte el viajero en la mayoría de los de España, entre unos pocos hombres de robusto aspecto, que son los explotadores de los demás.

¿Qué extraño es entonces que se procure aligerar los gastos, enviando las hijas á servir en las grandes ciudades, ó todo se abandone, yendo la familia entera á buscar en los grandes centros porterías, empleos parásitos, plazas de orden público ú otros acomodos?

En vano en ciertos pueblos, cuando se necesitan trabajos de pluma por apremiantes tareas de repartimientos, formación de padrones, etcétera, se buscan escribientes. Todos los jóvenes que saben medianamente escribir han emigrado para buscar ocupación en las capitales.

¿Puede esta situación mejorarse? Todo esto es posible remediarlo, si no de repente, con soluciones progresivas y combatiendo los males uno por uno. Pensamos en leyes de colonización, y aun tenemos mucho que hacer en los pueblos existentes. El primero de los perniciosos inconvenientes que debieran conjurarse es el de la usura. Eliminado éste, lo demás ofrecería ya mas facilidades, porque disponiendo los productores de casi toda la plenitud de sus beneficios, no parecerían las cargas tributarias tan pesadas.

Pues bien, ¿cuándo se terminarán los estudios para la propagación del crédito agrícola? No comprendemos la necesidad de estudiar tanto. ¿Tenemos mas que imitar lo que se hace en otras naciones? No existe ya planteado en gran parte de Italia el préstamo barato, funcionando con admirables resultados?

¿No discute Francia otro proyecto?

¿No tenemos los pósitos, que como institución de crédito agrícola es notable y puede servir de base para ensanchar sus beneficios?

Den paz los hombres de Estado á sus luchas políticas y guerra al estudio de este gran problema social.

Así habrá esperanza de que abunde el trabajo rural, disminuya la emigracion á la ciudad y al extranjero, cambiándose la corriente en dirección al campo, donde está la resolución de los grandes problemas económicos.

LOOIZ.

(Del semanario *Sóller*).

SECCION POLITICA

Desde Madrid

Teoría del motín

Un pueblo enérgico, vigoroso, lleno de fé, de alientos, de ideales, de hambre de regeneración y de sed de justicia puesto en presencia de un poder despótico, arbitrario, conculcador del derecho y enemigo de las aspiraciones nacionales, hace una revolución. Si el pueblo es anémico, debil, descreido, egoísta; si el gobierno es hipócrita, pastelero, tímido, vacilante, su desacuerdo no dará ciertamente por resultado la paz publica; pero, en vez de traducirse en un gran movimiento nacional, engendrará una serie de sacudimientos y reacciones, de motines aislados y represiones parciales, efecto de la común impotencia, que convertirán en anarquía crónica la vida del Estado.

Fuera Cánovas un dictador y la situación de fuerza, y no es dudoso que acabara en drama esto que apenas es comedia. Fuera el nuestro un pueblo celoso de su derecho y capaz de defenderle, estuviera entre nosotros fuerte y madura la opinión, y los conservadores no habrían venido al poder, ó aun llamados, no hubieran podido ejercerlo. El motín es el efecto natural del choque entre esas dos flaquezas. Entre dos potentes masas cargadas de electricidad se engendra el rayo; golpeando el eslabón en la piedra, saltaba solo la chispa. Sería contrario á la ley dinámica que el efecto superase á la energía de las fuerzas que concurren á producirlo.

Ved si no lo que acaece con la serie de motines que constituyen desde ha largo tiempo nuestra vida normal. De un lado motivos parciales estrechos, egoístas de clase, de localidad, conflictos de interés, piquetes de amor propio, lo que inmediatamente afecta á cada grupo ó á cada comarca. De otro una represión inconciente, desmedida, que tan pronto sacrifica víctimas inocentes en aras del principio de autoridad, como deja sus respetos en mitad del arroyo, cediendo ante el tumulto y pactando con la rebeldía. Lo primero arguye la falta de nexo ideal que sirva de principio de unidad á las aspiraciones de todos, y de la fórmula común del general descontento. Lo segundo demuestra la desorientación y la debilidad del poder, reducido en manos de los gobernantes á un elemento parcial más puesto al servicio de los intereses de un partido.

País sin unidad, conjunto informe de intereses particulares y antagónicos, aun no fundidos en el crisol de la comunidad nacional; gobierno de bandería, que recibió el poder de otra mano que la del pueblo, y lo emplea, no como quien desempeña función publica, sino como quien explota concesión y cumple contrata; eso es la anarquía. El motín, la asonada, el tumulto, no son sino las manifestaciones externas de esa interior desorganizacion del Estado. Son los síntomas de la pública enfermedad.

Baste para probarlo esta consideración. Suponed un gobierno fuerte, potente, enérgico: tal gobierno reprimirá facilmente todas esas turbulencias aisladas, sofocará una tras otra las parciales protestas y entronizará el despotismo y la dictadura. Sumad todos los descontentos, haced estallar de una vez todos los motines y tendréis la revolución. Flaqueza en el poder; desunión en el país: he aquí las causas cuya coincidencia engedra la anarquía.

Grave mal es el despotismo, pero es en nuestro tiempo un mal pasajero. No es por sí un bien la revolución, pero puede ser en ocasiones vehículo de grandes bienes. En cambio esta situación de un gobierno que quisiera ser despótico, de un pueblo que quisiera ser libre, sin que el primero alcance á reprimir ni el segundo á triunfar, este duelo entre dos anemias, entre dos pe-

traciones, entre dos debilidades que se equilibran y contrapesan no tanto por la fuerza que poseen cuanto por la que les falta, es un espectáculo doloroso con sus asomos de ridículo.

Pidamos al cielo que ponga hierro en la sangre del principio de autoridad ó unidad y concierto en las fuerzas de la rebeldía. De estas dos soluciones, la una pudiera ser funesta, la otra salvadora. Pero, en fin, ambas serían soluciones. Vivir así entre la tiranía y la rebelión, sin acabar de ser esclavos sin acertar á ser libres, es una situación que puede pasar por lo vergonzoso como moralmente imposible.

Alfredo Calderón

(El Mercantil Valenciano.)

Cuentos propios

La joroba

D. Blas era víctima de la superstición. Los agüeros le preocupaban sin tregua, y, para evitar maleficios, llevaba, como dijes colgados de la cadena del reloj, un cuernecillo de coral y una manecita de marfil en forma de higa.

Una mariposa blanca revoloteando junto á D. Blas le hacía por un momento el hombre más feliz del mundo, y un moscardón zumbando cerca de él llevaba á su ánimo por mucho tiempo la intranquilidad y el sobresalto.

Excusado será decir que D. Blas usaba en la mesa un salero plano para que no pudiera derramarse y que no comía con otras doce personas, aunque se muriese de hambre.

Conocía todos los agüeros, buenos y malos y de tal modo lo juzgaba seguros, que si al vestirse, por casualidad, se calzaba antes la bota del pié izquierdo que la del otro, volvíase á la cama y no se levantaba en todo aquel día.

—Ríanse ustedes—decía á los incrédulos—ríanse ustedes, pero yo les aseguro que el no dolerme jamás las muelas lo debo á cortarme las uñas todos los lunes.

Algunas coincidencias observadas en sus cincuenta años de vida le aferraban más á sus ridículas preocupaciones, y nadie le convencía de que la pérdida de un pleito muy importante, no se la debió á que el día en que lo sentenciaron se encontró con un tuerto al entrar en la Audiencia.

Una vez que cambió de domicilio, cuando se hallaba ya cómodamente instalado, supo con verdadero temor que la casa tenía el número 13. Saberlo y escapar en busca de otra fué todo uno; pero tan precipitado quiso bajar por la escalera, que rodó todo un tramo y se fracturó el brazo izquierdo.

No por esto volvió á subir, sino que desde allí mismo, sin pérdida de tiempo, se hizo conducir á casa de un amigo en una camilla, seguro de que permaneciendo en su nueva habitación dejaría allí sus huesos, inclusos el fracturado. Todo por la influencia fatal del número 13.

Vivía, pues, el pobre señor siempre azorado é intranquilo, sin llevar á su alma la quietud más que el encuentro casual de alguna herradura, que conservaba, luego colgaba en su cuarto, como el objeto de más valor ó el cuadro más precioso.

A sus criadas las decía con frecuencia:

—Cuando sepáis de una gata que dé á luz en la vecindad, procuradme algunos gatitos, todos los que quieran regalarlos.

Encargábalo así con la ilusión de procurarse uno negro, la aspiración de toda su vida, que no consiguió ver realizada.

Y había de ser regalado el animalito, porque adquirido por dinero ó buscado adrede no tenía, según D. Blas, las virtudes que le atribuye el vulgo.

Un día por fin la suerte quiso favorecer á D. Blas, con lo que menos podía esperar; con lo que más había de satisfacerle.

Buscaba un ayuda de cámara por haberse visto obligado á despedir al que le servía á causa de la rotura de un espejo, presagio horrible, anuncio de espantosas desventuras, que por fortuna no llegaron á acontecer, gracias seguramente á la intervención milagrosa de un inspirado personaje.

Entre los muchos criados que se presentaron á pretender la plaza vacante, uno solo consiguió, no ya ser recibido y aceptado, sino entrar en la casa produciendo en su dueño un regocijo y una satisfacción inefables.

El tal sirviente era bajito de estatura, feo como un mono, desaseado y mal vestido; pero... tenía en la espalda una joroba monumental, una especie de gorro frigio cuya base ocupaba desde la rabadilla hasta el mismo cogote.

Ver al mozo D. Blas y sentir por su cuerpo un escalofrío de gozo, fué todo uno. Ni discutió el salario, ni habló de condiciones para la admisión de un nuevo sirviente.

Pues ahí es nada. ¡Tener en casa, junto á sí, á todas horas, un jorobado de tal estofa! El colmo de la dicha.

Aquel hombre venía á sustituir á todos los gatos negros y mariposas blancas que pudiera ambicionar el más codicioso de amuletos. Aquello era la felicidad que se colaba de rondón en la casa.

D. Blas recomendó á los otros criados que tratasen al nuevo con la mayor consideración y cariño, y el, desde que tuvo la fortuna de verle, no hizo mas que contemplarle extasiado y dándole golpecitos con la mano sobre la simpática joroba, repetía varias veces:

—Bien, muchacho, bien, á ver cómo te portas y no te faltará colocación en toda tu vida.

El jorobadito, poco acostumbrado sin duda á demostraciones tan afectuosas, se sonreía como agradecido.

Desde aquel día, fuera casualidad ó no, es lo cierto que en casa de D. Blas reinó la alegría á todas horas. Desde que el contrahecho ayuda de cámara le ayudaba á vestirse hasta que le desnudaba para acostarse, D. Blas era dichoso. Ni aun reparaba en los malos augurios, convencido de que la influencia de su sirviente bastaría para anularlos.

D. Blas que era rico y no se ocupaba sino en la administración de su fortuna, no se atrevía antes á emprender negocios, ó los abandonaba apenas emprendidos, porque á la suma de utilidades probables acababa en 13, ó porque, sin notarlo, habíalos proyectado en martes, ó por cualquier otra razón tan poderosa como estas, pero desde que el jorobadito le aseguraba con su influencia el buen éxito en cuanto emprendiera, se lanzó á especulaciones lucrativas que no habría realizado en ninguna ocasión.

Jugó á la lotería más que de costumbre y—claro está—entre tantos billetes salió uno premiado, lo cual vino á convencerle por completo de la eficacia innegable de la joroba.

Una mañana se presentó un antiguo amigo de D. Blas, á quién éste poco tiempo antes había despachado con malos modos, por haberle propuesto un negocio que le pareció inaceptable.

—¿Sabes, amigo Bruno—le dijo—que he pensado lo que el otro día me dijiste y no me parece tan descabellado?

—¿De veras?

—Como lo oyes. Casi estoy resuelto á ser tu socio capitalista.

El otro solo ponía la idea y los medios para realizarla.

—Aquí me tienes dispuesto como antes.

—Pues voy á darte un talón del Banco y emprende el negocio cuando quieras.

Sacó el libro talonario, llenó uno de los recibos, y antes de entregárselo á su amigo, salió de la habitación, y después de llamar al jorobadito con no sé que pretexto, le pasó por la espalda con disimulo el documento de crédito, que importaba algunos miles de duros.

Entregóselo á D. Bruno después, ya seguro del resultado del negocio, que en honor de la verdad se hizo esperar bien poco tiempo.

La ganancia fué exorbitante: casi centuplicaron el capital, y cuando liquidaron las cuentas y D. Blas entregó á su amigo la cuantiosa parte que le correspondía, estuvieron á punto de reñir muy en serio, porque el uno sostenía que el buen éxito debíase á la joroba del ayuda de cámara, y el otro a lo nuevo, práctico y beneficioso de su idea.

La discusión se convirtió en disputa y acabó la conferencia de los dos amigos con estas palabras:

—Eres un incrédulo estúpido, que no merecías disfrutar de lo que te llevas.

—El imbécil eres tú, que crees en semejantes sandeces. ¡Hasta nunca!

—¡Vete mucho con Dios!

Y se separaron resueltos á no verse más.

Pero aquella noche recibió D. Blas la siguiente carta de su amigo y exsocio:

«Esta tarde, por hallarme en tu casa, no he contestado como debía á las palabras injuriosas que me has dirigido.

No creas, sin embargo, que esta carta sea para pedirte satisfacción de tales agravios; eres un tonto de capirote y no mereces que se tome en serio nada de cuanto dices.

La superstición te ha hecho infeliz toda tu vida. El creer en augurios y hechicerías estúpidas ha sido causa de que no hayas tenido fe ni constancia para nada, emprendiéndolo todo bajo la influencia de tus preocupaciones.

El hombre que se cree desgraciado *porque si*, y que atribuye á su *sino adverso* el mal resultado de todo cuanto emprende, debe sus desdichas á la falta de constancia, á la carencia de fe, condiciones precisas para conseguir en el mundo lo que cualquiera se proponga alcanzar.

La joroba de tu criado, en el negocio que hemos realizado juntos, ha venido á sustituir á la fe necesaria para todo.

Convéncete de esto, y ya que aquella protuberancia ha venido á darte la fuerza de voluntad que necesitas para no vacilar en tus resoluciones, has de saber que me la debes á mí, que soy quien te ha mandado á ese infeliz jorobadito.

Si te ofende lo que te digo, y quieres evitar que con tu contestación, de seguro insolente, me de por más agraviado, para probar la influencia benéfica de esa joroba, ve esta noche, cuando tu criado esté dormido, y pásale la mano por la espalda. Así se dulcificará tu carácter y darás la razón á tu amigo.

Bruno.»

Esta carta irritó de tal manera á don Blas, que contestó con otra llena de insultos, y cuando acabó de escribirla, ya á las altas horas de la noche, para calmar la ira que le dominaba, siguió el consejo de su amigo, y armado de una palmatoria, con su correspondiente bujía, se dirigió al cuarto del ayuda de cámara.

Dormía este profundamente, de cara á la pared. Tenía los brazos por fuera del embozo y de medio cuerpo arriba no le cubrían las sábanas ni la colcha.

D. Blas se quedó con la boca abierta. El jorobado tenía la espalda tan lisa como él: ni la mas pequeña protuberancia destruía la línea armónica de su espina dorsal.

Entonces, á los pies de la cama y encima de una silla, vió D. Blas la joroba de su criado; aquel enorme gorro frigio relleno de estopa que había sido su felicidad.

Salió de la alcoba; sintió que le ardían las mejillas, llegó á su cuarto, rompió en mil pedazos la carta que había escrito, y dijo así:

—Bruno tiene razón; he sido un mentecato: no vuelvo á creer esas tonterías.

En esto vió que había en la habitación tres luces encendidas, y apagó una apresuradamente.

—Por si acaso—dijo.

Y acostóse después, pero teniendo muy buen cuidado de meter en la cama la pierna derecha antes que la otra.

Miguel Ramos Garrión.

(El Liberal).

MAHÓN

Casino "Unión republicana„.—No dudamos que la Junta de este Casino se verá obligada á ensanchar el local que ocupa ó á buscar otro local, pues el antiguo "Circo Industrial„ es á todas luces insuficiente para contener el número de familias que desean asistir tanto á las veladas de los sábados como á los bailes de los domingos; y decimos desean porque muchos de ellos no pueden lograr su objeto por la incapacidad del local.

En la velada del sábado el señor Vinent dijo un buen discurso, que versó sobre el incremento de la idea republicana en España, discurso que mereció el aplauso entusiasta y unánime de la concurrencia.

El señor Roselló feliz como siempre en su peroración, desarrolló el tema "Los verdugos„ en medio de señales de aprobación que se tradujeron en estrepitoso aplauso al final de su trabajo. Y cerró la velada el señor Rodriguez, haciendo hincapié en los sucesos de Granada para augurar una próxima crisis. Fué como siempre aplaudidísimo.

El Orfeón como de costumbre muy bien y recibiendo una ovación merecida.

—En sesión celebrada en la tarde de ayer quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse la nueva "Sociedad de socorros mútuos„ del casino "Unión republicana„ nombrándose una junta interina que se acordó fuese la misma comisión que ha redactado el reglamento y á la que se dió un voto de gracias por su acabado trabajo, pues únicamente uno ó dos artículos fueron objeto de discusión.

A pesar de que los socios del casino tienen tres meses para inscribirse como fundadores, el número de afiliados ascendía ayer á ciento cincuenta, lo cual nos hace presumir con fundamento, que en dicha fecha será numerosísimo el número de adheridos.

El sábado inauguró las conferencias la "Tertulia de coalición republicana„ de S. Luis con animación extraordinaria. Nuestro estimado amigo el Sr. Tudurí de la Torre pronunció un enérgico discurso acerca del desgobierno de los conservadores y las probilidades de que pronto dejen el poder que fué muy aplaudido con entusiasmo por los concurrentes. Además se leyó una sentida carta de despedida que nuestro correligionario y amigo don Pedro Darresdias, recientemente nombrado conserge del casino "El

Consey„ de esta ciudad, dirigió al Sr. Presidente y señores socios de la Tertulia, que arrancó unánimes aplausos.

En vista del entusiasmo que reinó entre la numerosa concurrencia, no dudamos en afirmar que estas reuniones estarán tan concurridas como es de esperar del entrañable amor á nuestros ideales que han profesado siempre los honrados vecinos de S. Luis.

Hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de La Mola.

Ayer y hoy ha sido extraordinaria la caza que se ha presentado en nuestro mercado, por lo que se ha abaratado algún tanto este artículo; en cambio el pescado ha escaseado bastante alcanzando buenos precios.

La Administración Gerencia de nuestros vapores-correos, nos ha facilitado en el día de hoy el siguientes telegramas:

Palma 14. 8. m.

Llegado correo Valencia. Saldremos hora itinerario, apariencias muy buen tiempo.—Caldés.

Ayer tuvo lugar en Mercadal la subasta para la construcción de un nuevo cementerio en dicha villa, siendo adjudicada al mejor postor D. José Pons Fanals vecino de la misma en la cantidad de 8.835 pesetas; como el tipo era de 9.500 pesetas, ha obtenido el Ayuntamiento un beneficio de 665 pesetas. Además se habían presentado por varios maestros las siguientes proposiciones:

Juan Mari Ferrer, de Villacarlos, 9.300 pesetas.

Juan Allés Torrens, de Ferrerías, 9.350 id.

Matias Thomás Sastre, de Mercadal, 9.400 id.

Juan Mercadal Villalonga, de idem, 9.425 id.

Lorenzo Borrás Sintes, de Mahón, 9.485 id.

Ayer quedó constituida la Junta Directiva de la Sociedad "Centro Velocipédico Mahonés„.

Anoche llamaba la atención de los transeuntes en la calle Nueva, la exposición de capas colocadas en los aparadores de la tienda del señor Rotger, hijo, en donde se veía un variado surtido de estos abrigos desde el ínfimo precio de 15 ptas. hasta 80.

En el lazareto fondearon:

El sábado, el vapor noruego "Færder„, capitán Mr. Egenés, procedente de Alicante.

Ayer, los vapores griego "Aikatapinck, capitán Mr. C. Popalo, y sueco "Fherro„, capitán Mr. Heiresen, procedentes, el primero de Barcelona y el segundo de Alicante.

* * *

Hoy han sido despachados:

Para Tanger el vapor francés "Meuse„, capitán Mr. Schüts.

Para Barcelona el vapor español "San Fernando„, capitán D. José Escudero.

Para Termini la polacra goleta "Nueva Teresa„, capitán D. Bernardo Cervera.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Espero de su amabilidad hará insertar, en el republicano periódico de su digna dirección, las siguientes líneas; favor que le agradecerá

LUCIFER.

En «El Bien Público» del dia 9 de los que rigen vá inserta una carta firmada por Francisco Vinent, Médico, y en ella se queja amargamente, porque el Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana le impuso una multa de 7'50 pesetas por infracción del art. 43 de las ordenanzas municipales. El Sr. Vinent es muy dueño de quejarse hasta llorar, si con esto consigue verse libre de la multa, aunque yo tengo para mi que le está perfectamente aplicada; quien le manda al Sr. Vinent pedir consejos á albañiles y personas de poco más ó menos y que luego resultan ten malas consejeras? ¿quien le manda visitar al Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana para oir de sus labios órdenes tan absolutas y noticias de acuerdos que no existen? ¿habia mas que coger la pluma, que con tanta destreza maneja, y solicitan atentamente del Ayuntamiento, permiso para practicar en la fachada de su casita las modificaciones que quisiere? Decia que era muy dueño el Sr. Vinent de quejarse, y decia mal; creo que no tiene derecho á lamentarse, quien, como el Sr. Vinent; sabiendo que si falta á las ordenanzas municipales, haciendo reparaciones en la fachada de su casa sin el correspondiente permiso, se decide, se arriesga á faltar, haciendo, dice, lo que los demas hacian, es decir; tocar el violon si los demas lo tocan, disparatar si los demas disparatan etc. Vaya un modo de raciocinar!

No me parece Sr. Vinent que esté muy bien, que para defender su inocencia acuda al feo vicio de ridiculizar á autoridades dignísimas, al menos tanto como V., no podrá negarlo, autoridades que no hicieron mas que, imponiéndole á V. la multa, cumplir con su deber. D. Juan Gomila actual alcalde de Alayor, tiene hazañas memorables, dignas de ser conocidas, y servir de ejemplo á los que por un plato de lentejas sacrifican sus ideales políticos perdiendo fama y respetabilidad entre sus convecinos; don Juan Gomila sacrificó, como sabe toda Menorca, sus intereses particulares á sus convicciones políticas, abandonando, sin concluir, las obras de la Albufera, ya que para concluirlas se le exigia emitiera su voto á favor de determinado candidato, y el Sr. Gomila no hace traición á sus ideales políticos, el Sr. Gomila no falta nunca á la palabra empeñada.

Despues arremete V. contra don Sebastian Timoner, y pretende ridiculizarle porque recorta padrones y embala pantuflos, y es Regidor y Personaje, como si recortar padrones y embalar pantuflos no se tan limpio y tan decente como visitar enfermos y recetar purgantes. Se cree V. Sr. Vinent mas personaje porque tiene más ciencia y sabe latin? Lo que yo creo, es que si el señor Timoner llega á ser cliente suyo, y no firma el oficio-multa, no embalaria pantuflos, ni seria Personaje ni V. Sr. Vinent escribiria tonterias.

No es extraño que D. Antonio Pons propietario de la casa que habita el notario alquilara á este su finca puesto que con ello es favorecido en el precio, obedeciendo en tal caso á ley de la oferta y demanda, aparte de otras razones que puede tener dicho propietario aunque sea el Sr. Vinent licenciado en medicina y hombre de *palabra* que cumple. El notario hizo muy bien en alquilar la casa referida para defenderse de la política de campanario desarrollada en Alayor por ciertos caciques que influian en lograr un aumento de precio á nuestro amigo en la casa que habitaba uo solamente exagerado, sino hasta inverosimil.

Déjese Sr. Vinent de si la botica del Sr. Hernandez mas parece tienda que botica, y acate ordenanzas municipales; no se ocupe de las idas y venidas de cierto señorito con gafas y váyase V. á la Parroquia, cuide de sus enfermos, asista á las procesiones ya empuñando, muy serio, cirio, ya rezando el Santísimo Rosario, seguro que con esto trabajará más por su alma y se alejará del infierno que tanto horror le causa.

Sr. Vinent, desde las últimas elecciones de Diputados á Cortes está V. desconocido, desde aquella reunión, á la que V. asistió y en la cual prometieron por su honor, defender la Libertad, Fraternidad y la Igualdad, algunos individuos que V. conoce, desde que V. dejó de leer *El Globo* y los escritos del señor Castelar del cual se decía tan partidario y tan entusiasta; desde que tiene tanta intimidad y se pasea tan ufano con los Juanes, Pedros, Jaimes y demas de la Carlo-conservaduría Alayorense, desde que V. no saluda á los liberales y menos si no es su cliente, está usted desconocido, está V... mas gordo, y hasta me parece que mas calvo; sabe V. latín, escribe cartas al Dr. de «El Bien Público», recibe sonrisas y enhorabuenas de los conservadores de Alayor y da gusto y regocijo á los liberales de idem.

Siga V. Sr. Vinent por este camino y con seguridad alcanzará la gloria eterna. Amén.

Dispense Sr. Director y mande de

LUCIFER.

Alayor 12 Noviembre de 1892.

BOLSA DE MADRID

11 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior	68'700
4 por 100 exterior de 1891	73'450
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba de 1886	106'000
Acciones Banco España	364'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

12 de Noviembre 2'5 t.

4 por 100 interior	68'450
4 por 100 exterior	73'080
4 por 100 amortizable	77'750
B. H. de Cuba 1886	106'370
Id. id. 1890	97'370
Banco Hispano Colonial	83'600
Acciones ferro-carril Francia	27'400
Id. Norte	38'450
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	57'770
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'200
Id. Almansa	63'500
Compañía Trasatlántica	00'000

ALCALDÍA DE MAHÓN

El dia 16 del actual deberá reunirse en estas Casas Consistoriales á las 12 y media de la mañana la Junta municipal para resolver sobre la enagenación de varias parcelas de terreno sobrantes de los caminos viejo de San Clemente y de S'Canum que tienen solicitadas varios propietarios colindantes.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada para el 24 del actual á igual hora, en cuyo dia se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley municipal.

Mahón 14 Noviembre 1892.—Juan Orfila.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 12 5-25 t.

Los reyes han asistido á la exposición de pinturas y esta noche asistirán á la función de gala del Teatro Español.

Se ha desmentido la dimisión del jefe superior de palacio.

La segunda legislatura empezará en marzo y durante este interregno se modificará el gabinete.

Se ha desmentido se haya firmado tratado alguno de alianza entre Francia y Rusia.

Madrid 12 6-15 t.

Telegrafian de Rio Janeiro que es completamente falsa la noticia circulada por los periódicos de Nueva York de haber estallado la revolución en la provincia de Rio Grande.

Madrid 13 7'10 m.

En los círculos ministeriales se desmiente el rumor que se ha propalado estos días de una alianza entre España y Portugal.

El General Concha se halla gravemente enfermo.

Madrid 13 6'45 t.

Se ha celebrado la cabalgata histórica conforme al programa anunciado habiendo resultado brillantísima. La inmensa multitud que ocupaba las calles del tránsito ha aplaudido las carabelas y las carrozas alegóricas. Los reyes la han presenciado desde los balcones de palacio.

Esta noche tendrá lugar una recepción en palacio, para la que se han repartido cuatro mil invitaciones.

Madrid 14 10 m.

Los anarquistas de Cádiz han celebrado un meeting pronunciando violentos discursos.

La tecepción celebrada anoche en palacio fué extraordinaria.

El general Concha sigue mejor.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernacion.

D. Juan Orfila y Pons abogado

Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruye espediente de exención del servicio militar á instancia del mozo del reemplazo actual Vicente Escrivá y Pons de Nicolás y Antonia como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 69 de la vigente ley de Reclutamiento.

Y en cumplimiento de los dispuesto en el art. 85 de la propia ley lo hago público á fin de que los mozos interesados en el citado reemplazo pueden interponer las reclamaciones á que haya lugar. —Mahón 12 de Noviembre de 1892.—J. Orfila.

Don Rigoberto García Blanco,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: Que el dia seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y pátio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembradío dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserio de las Barqueras, distrito de San Luis término municipal de Mahón, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olives Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Consumos

MAHÓN

Se participa á los habitantes del extraradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración. Andén de Levante, frente al fondeadero de los vapores correos, desde el dia 16 al 30 de este mes, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, esceptuanlos domingos y dias festivos, que únicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfaeer sus cuotas, les serán exigidas por medio de procedimiento de apremio conforme previene la instrucción de 12 Mayo 1886.

Mahón 4 Noviembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.

Banco de Mahón

Habiendo obtenido esta Sociedad el sub-arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales de los pueblos de Menorca, por término de cinco años, comenzando el año económico actual, abre un concurso para ceder dicho servicio por pueblos separadamente, á cuyo efecto admitirá proposiciones hasta el jueves próximo 17 del corriente. El cesionario tendrá que cumplir las obligaciones impuestas al arrendatario en el pliego de condiciones inserto en la Gaceta del 8 Septiembre último. La Junta de Gobierno del Banco se reunirá el citado dia 17 de este mes, á las cuatro de la tarde, para resolver sobre las proposiciones presentadas.

Mahon 11 Noviembre 1892.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido;*
la explosión de los *polvillos de granos y harinas;*
la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;*
los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . . .	PTAS.	10.000.000
Reservas . . .	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados . .	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.=Mahón

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahón conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4.

Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del pais á 50 id. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 14 rs. vn. el quintal.

Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

En el horno de Machani, Plaza Vieja número 8, se hace pan catalán, y panecillos (llunguets).

También se hacen ensaimadas mallorquinas.

Se sirve á domicilio á quien lo desee.

Se desean encontrar de 800 duros á 1.000 sobre primera hipoteca.

En esta Imprenta darán razón.

DEBIÉNDOSE ausentar su dueño, se desea vender el edificio (vulgo capilla protestante) de la calle de S. Luis Gonzaga, y las fincas de la calle de Gracia núms. 67 y 69. Si al comprador le conviene puede dejar el capital hipotecado sobre las mismas fincas, salvo la cantidad de mil duros que deberá ser entregada en el acto.

En el Almacén n.º 3 de la Cuesta vieja de Bajamar se vende vino tinto para mesa á 30 cts. de pta. el litro, y sal de Ibiza molida á pta. los diez kilos y á diez ptas. el saco de 100 kilos, frente la casa de bebida de "El Rubio„

En la calle de San Jaime n.º 9

se vende vino de Binisalem á 35 céntimos de peseta el litro.

Aviso

En el almacén de la Rampa de la Abundancia, se expende vino catalán á o'32 y á o'35 ptas. litro.

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumesanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

*
* *

Lo está la casa calle de Alonso III, número 3.

Informarán en la calle del Rosario, número 25.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto. catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea o'70 de peseta litro.

Jerez superior á una pta. litro y á 1'25 idem.

También se encontrarán las mismas clases en la calle de S. Sebastián n.º 29.

Aviso

En la calle Nueva núm. 25 se compra cuanta resina se presente al contado, siempre que sea un precio aquitativo.

¡Ojo, agricultores!

Tarjetas de visita

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de EL LIBERAL.